

LA VISITA ECLESIAÍSTICA DE FRANCISCO ATANASIO
DOMÍNGUEZ AL NUEVO MÉXICO (1776)
Y SU RELACIÓN

MARTÍN GONZÁLEZ DE LA VARA

I LA CUSTODIA FRANCISCANA DEL NUEVO MÉXICO EN EL SIGLO XVIII

Desde los últimos años del siglo xvi la labor evangelizadora llevada a cabo por los misioneros franciscanos fue, sin duda alguna, un factor que impulsó a los colonos españoles y novohispanos a conquistar el Nuevo México. La existencia de importantes núcleos de población indígena sedentaria en ambas márgenes del río Bravo permitió la continuación de los trabajos misionales de una forma semejante de cómo se hizo en el centro de la Nueva España, de manera que aquella lejana región norteña se convirtió en la tierra prometida para los misioneros desde principios del siglo xvii. La corona dio entonces un gran impulso a la exploración, evangelización y poblamiento para que se estableciera un dominio real de esa zona. Los progresos de los franciscanos en la adoctrinación fueron entonces espectaculares: para mediados del siglo ya habían establecido unas treinta congregaciones con sus respectivas iglesias en un espacio que se extendía desde el actual estado de Chihuahua hasta el sur de lo que hoy es Colorado y Utah, afirmaban haber convertido a más de 80 000 indígenas al cristianismo y, de hecho, ostentaban una gran fuerza política en ese reino.¹

Estos logros se debieron tanto al celo religioso de los misioneros como a la propia organización de la orden franciscana, que para entonces ya contaba con suficiente experiencia como para crear un aparato administrativo poderoso. Apenas en 1624, a catorce años de la conquista del Nuevo México, se estableció la Custodia de San Pablo, dependiente nominalmente de la Provincia del Santo Evangelio de México,² pero tan lejana de ella que

¹ "Informe de Benavides" en *Documentos para servir a la historia del Nuevo México, 1538-1778*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1962, p. 81.

² *Ibid.*, p. 83.

el padre custodio, ante la ausencia de sacerdotes diocesanos, gozaba en la práctica de poderes casi episcopales. A partir de entonces, el enorme poder sobre los indios pueblo adquirido por los franciscanos les granjeó la animadversión de los encomenderos y gobernadores, quienes deseaban tener acceso a una mano de obra importantísima en regiones que, como el Nuevo México, carecían de muchos recursos naturales. Esta tensión mal contenida estalló en varias ocasiones a mediados del siglo y llegó a poner en peligro la misma estabilidad de la provincia, pero en casi todos los casos los conflictos se resolvieron a favor de los religiosos.³

Este orden de cosas fue roto sorpresivamente en agosto de 1680 gracias a la rebelión de los indios pueblo, quienes, cansados por la inmensa presión que ejercían los franciscanos para que abandonaran ciertas tradiciones paganas, lograron sacudirse por más de doce años el dominio español que pesaba sobre ellos. En el interin, los colonos, indios aliados, sacerdotes y funcionarios sobrevivientes al alzamiento se establecieron en la región de El Paso del río del Norte bajo diferentes formas de organización social, que después de 1692 se reimplantarían en el territorio nuevomexicano recién reconquistado. De principio, se abolió la encomienda, origen de tantos conflictos entre los poderes civil y eclesiástico, pero también se prohibió a los frailes la persecución y castigo de las herejías indígenas de forma tan violenta como lo habían hecho antes de la gran rebelión.

Todavía en 1693 y 1696, algunos pueblos indígenas se negaron a recibir a los religiosos, pero aun así, para 1706 se hallaban restablecidas 22 de las antiguas misiones, con una población de cerca de los 15 000 habitantes, sin que se pudieran recuperar para el dominio español y la cristiandad los cuatro poblados de la zona Moqui y otros tantos pueblos de los indios tompiros, quienes fueron diezmados por sus enemigos durante el interregno de 1680-1692. De todas maneras, los franciscanos se las arreglaron para mantener un control eclesiástico indisputado en la provincia aunque su celo misional parecía se encontraba agotado y, pese a la posterior fundación de los Colegios de Propaganda Fide, no desempeñaron ya nunca la actividad evangélica que habían desplegado décadas atrás.

³ Vid., los libros de Francis V. Scholes, *Troublous Times in New Mexico 1654-1872* y *Church and State in New Mexico, 1610-1650* y Edgardo López Mañón, *La colonización del Nuevo México, 1610-1680*.

Desde principios del siglo XVIII, la diócesis de la Nueva Vizcaya, con sede catedralicia en la ciudad de Durango y jurisdicción hasta entonces nominal en el Nuevo México, comenzó a dar señales de interesarse por aquellas lejanas regiones del virreinato. En 1729, el obispo Benito Crespo y Monroy, creyendo secularizada la importante parroquia de la villa de El Paso, mandó al padre Salvador López a ocuparla, pero los franciscanos se lo impidieron a viva fuerza. Un año más tarde, el prelado arribó a esa villa para realizar una visita pastoral a su olvidada grey nuevomexicana, pero el entonces custodio fray Andrés Varo le exigió que le mostrara las cartas reales que lo acreditaban como obispo; sin hacerlo, y ante el disgusto de los misioneros, Crespo pudo realizar su visita a toda la provincia.⁴

Las dificultades frente a los diocesanos se repitieron hasta 1737 con la visita de Martín de Elizacochea. Este obispo consideró que los franciscanos no estaban realizando ya ninguna labor misionera, sino que se conformaban con administrar las misiones —o parroquias según el punto de vista— ya establecidas. Pensaba que los franciscanos, tal cual lo hicieron durante los siglos XVI y XVII, deberían de buscar otros núcleos indígenas y lograr las “conversiones vivas”, el supremo objeto de su labor misional. Como por el momento Elizacochea no logró la secularización de ninguna parroquia, se conformó con dejar en la villa de Santa Fe, cabecera de la provincia, a un vicario episcopal con poderes para administrar el sacramento de la confirmación y para fungir como juez eclesiástico. Por supuesto que los franciscanos rechazaron lo que consideraban una grave intromisión en los asuntos de la custodia y, tras un larguísimo debate que concluyó hasta 1749, lograron que el obispo retirara momentáneamente a sus subalternos, aunque acordaron franquearles la entrada a los obispos en sus visitas pastorales.⁵

En 1745 los jesuitas intentaron hacer algunas entradas al Moqui desde sus misiones de la Pimería Alta —lo que hoy es Arizona— ante la impotencia de los franciscanos. Estos, por su parte, lograron que el virrey marqués de Fuenclara decretara la desautorización de la Compañía de Jesús para esa empresa prometiendo que ellos tenían mayores derechos para evangelizar esa región

⁴ Guillermo Porras Muñoz, *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya, (1562-1821)* México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1980, p. 38.

⁵ AGN, *Clero regular y secular* 86, f. 95-103.

y que la recuperarían para la fe católica en poco tiempo.⁶ Casi de inmediato se organizaron varias exploraciones encabezadas por fray Miguel Menchero y, para 1749, éste se hallaba en condiciones de establecer cuatro misiones, no en la zona Moqui, pero sí entre los indomables indios navajos. Un año más tarde, la corona envió ornamentos y recursos por cerca de 12 000 pesos para la erección de esas cuatro misiones, pero el ánimo cambiante de los indígenas, quienes ahora se mostraban belicosos, lo impidió.⁷

Para 1753 el clero secular logró que la corona española aceptara su argumento de las conversiones nuevas y que decretara, por medio de una real cédula, la secularización de las "doctrinas" o misiones formadas con indios ya bien cristianizados.⁸ Quien intentó, por parte de la diócesis novovizcaína, llevar a cabo esta reforma administrativa en el Nuevo México fue el enérgico obispo toledano Pedro de Tamarón y Romeral. Llegado a su sede catedralicia en 1758, dos años más tarde realizó una visita pastoral al Nuevo México, logrando entonces colocar permanentemente como vicario episcopal en Santa Fe al presbítero Santiago Roibal. Poco tiempo después, puso en marcha sus afanes secularizadores y en 1763 consiguió que los jesuitas abandonaran cuatro misiones reputadas ya como doctrinas en la estratégica provincia de Sinaloa. Más o menos por ese mismo tiempo, tomó interés en ocupar las parroquias de las cuatro villas de españoles que había en el Nuevo México —El Paso, Albuquerque, Santa Fe y Santa Cruz de la Cañada— y, ayudado por su vicario y apoyado en la cédula de secularización, pidió a los franciscanos que las desocuparan. El Comisario General de Indias hizo eco a los intereses de los seculares y se expidió un primer dictamen favorable a la secularización; sin embargo, a ruego de los mendicantes, esta decisión se revocó en 1768 —año de la muerte de Tamarón— y las vicarías en disputa siguieron administradas por los regulares.

La expulsión de los jesuitas de todos los dominios españoles realizada en 1767 dio oportunidad a los de la orden de San Francisco para ocupar las misiones que la Compañía había fundado en el noroeste de la Nueva España, experimentándose entonces un mo-

⁶ Benjamin Read, *Illustrated history of New Mexico*, New York, Arno Press, 1976, p. 327 y 329.

⁷ *Fondo Franciscano*-BNM, 20/613.1, f. 1-v.

⁸ Lino Gómez Canedo, *El reformismo misional en Nuevo México; los afanes secularizadores del obispo Tamarón*, Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, 1982, p. 25.

mentáneo entusiasmo evangélico entre ellos. Después de establecerse en las provincias de Sonora y las Californias, se realizaron exploraciones para comunicar estas regiones entre sí y abrir nuevos caminos a las labores misionales. Entre 1770 y 1775 los frailes Francisco Garcés y Silvestre Vélez de Escalante realizaron diversos viajes desde la Pimería Alta por la cuenca del río Colorado hasta llegar a la región Moqui, ya fronteriza con la custodia nuevomexicana, y se dedicaron posteriormente a buscar un paso entre las Montañas Rocosas para comunicar las misiones de la Alta California y Nuevo México entre ellas y con la provincia de Sonora.⁹

De esta forma, en vísperas del arribo del visitador Francisco Atanasio Domínguez a la custodia de San Pablo, ésta se hallaba en un periodo de relativa expansión de sus labores misionales, al tiempo que arrastraba con una serie de carencias y vicios que se venían experimentando desde los tiempos de la reconquista. Una constante en este sentido era la falta de sacerdotes para cubrir las veintiséis congregaciones de indios pueblo y las parroquias de las villas y otras noventa poblaciones de colonos desperdigadas en un amplísimo territorio de más de 150 000 kilómetros cuadrados. Para 1758, los franciscanos llegaron a un número máximo de 34, apenas suficientes para cubrir las plazas de las misiones y parroquias,¹⁰ pero ya para mediados de 1762 el gobernador Tomás Vélez Cachupín informaba que cuatro misiones carecían de sacerdote y seis de los que se encontraban oficiando estaban ya muy enfermos.¹¹ La lejanía del Nuevo México con respecto a los conventos de San Fernando de México y de la Santa Cruz de Querétaro, los principales centros que enviaban elementos a esa custodia y el primero sede de la provincia, así como la pobreza de los curatos nuevomexicanos, hacía que el rezago de misioneros fuera un problema permanente; sin embargo, para 1776 al parecer las

⁹ AGN, *Clero Regular y Secular* 55, f. 2-17v., Otto Maass, *Viajes de misioneros franciscanos a la conquista del Nuevo México; documentos del Archivo General de Indias (Sevilla)*, Sevilla, Imprenta de San Antonio, 1915, p. II-55, Herbert Eugene Bolton, "The Early Explorations of Father Garcés on the Pacific Slope" en *Bolton and the Spanish Borderlands*, Norman, University of Oklahoma Press, p. 255-269 y Elliot Coues, *On Trail of a Spanish Pioneer; the Diary and Itinerary of Francisco Garcés, 1775-1776*, New York, Harper, 1900.

¹⁰ Herbert E. Bolton, "La misión como institución de frontera en el Septentrión de la Nueva España", en David J. Weber, *El México perdido; ensayos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 39.

¹¹ *Fondo Franciscano-BNM*, 30/598.2, f. 2-3.

veinticinco misiones y las cuatro villas contaban con un párroco cuando menos.

En los pequeños pueblos y ranchos que se repartían en el norte de la provincia, donde la asistencia religiosa era prácticamente nula, los propios colonos intentaban seguir los oficios religiosos a través de varias actividades que las cofradías locales, nacidas a veces como una derivación de la Tercera Orden de San Francisco, se encargaban de dirigir. Precisamente en 1776 salieron a la luz las *Constituciones* de una de las dos cofradías más importantes de la provincia —las de la Cofradía de Nuestra Señora de la Luz— existente desde la visita del obispo Tamarón, y a partir de entonces, gracias al aislamiento, estas agrupaciones experimentaron un desarrollo peculiar que las llevaría a transformarse en una especie de Iglesia heterodoxa popular que perdura hasta la fecha.¹²

Los constantes conflictos y recelos surgidos con los gobernadores eran también un factor que impedía el desarrollo pleno de los trabajos misionales y dependiendo de sus personalidades y las de los padres custodios los problemas se podían obviar o intensificar. Por regla general, fueron los funcionarios más regalistas quienes trataron de controlar las actividades de los franciscanos y en la mayoría de los casos sus tentativas se estrellaban ante la energía con que los religiosos defendían sus intereses. Si los gobernadores denunciaban a la Orden ante las autoridades virreinales por exigirle a unos de los grupos indígenas más modestos de la Nueva España que realizaran extenuantes trabajos en las tierras e iglesias de las misiones, los religiosos contraatacaban asegurando que eran los funcionarios civiles quienes en realidad explotaban a los indios pueblo por medio del odioso sistema conocido como “repartimiento de comercio” o por la vía de la simple imposición armada. Otro motivo de grandes disputas entre los poderes civil y eclesiástico era la administración de los diezmos que se debían pagar a la lejana diócesis duranguense. Mientras los franciscanos se quejaban de que este derecho era excesivo debido a que los indios pueblo utilizaban para su supervivencia puros “productos de Castilla”, el gobierno de la provincia se consideraba como el encargado lógico para su recolección, pues se debían descontar al producto final los dos reales novenos correspondientes la corona española. Finalmente, el cobro de los diezmos quedó arren-

¹² Alexander M. Daily, *The Passionists of the Southwest: or the Holy Brotherhood*, Glorieta, Río Grande Press, 1968.

dado a un particular desde mediados del siglo, quien generalmente era reputado como un funcionario fiscal más. En la década de 1760-1770, por ejemplo, un religioso escribió la siguiente queja:

¡Pues ay de tí Reyno [del Nuevo México]!, pues de tí salen todos los texidos continuos porque los gobernadores repartiendo la lana del que llaman fue diezmo, y cuantos más pueden juntarse sus Alcaldes, Thenientes e Indios Gobernadores, en cada pueblo donde se texe, darán porción de esta lana, dándola a tarea a los indios, para que la laven, azoten, carden, hilen y hagan las mantas poniéndoles términos de días para su conclusión y cumplido vuelven los Repartidores por la lana en mantas, o cargados de ella a pie, o en sus bestias, si las tienen, hasta el Palacio del Gobernador.¹³

En gran parte las quejas que obispos y gobernadores tenían de los franciscanos se hallaban con cierta justificación en la realidad, pues era indudable que no sólo la cantidad, sino la calidad de los servicios religiosos se desplomó durante esta época en la custodia de San Pablo. El primer hecho notable era la falta de una expansión de las labores misionales, pues aunque se conocía de diversos grupos de indígenas sedentarios aún no cristianizados y proclives a recibir a los religiosos, éstos no lograron la congregación de esas tribus y, por tanto, desde finales del siglo XVII no habían podido crear ninguna misión nueva. En las ya establecidas parecía que no existía mayor interés para los misioneros que conservarlas, y su población indígena decrecía continuamente. Las quejas sobre el mal servicio que se prestaba en las misiones se pueden remontar hasta los principios del siglo, pero son especialmente numerosas a partir de 1760, cuando por la visita de Tamarón se suscitó una agria disputa entre regulares y diócesanos por el control de las parroquias con ingresos más atractivos. El prelado se quejó de que a los indios pueblo no se les había podido inculcar ninguna clase de religiosidad y sí mostraban cierta resistencia a la vida devota y a deshacerse de sus antiguas creencias paganas gracias al descuido de los franciscanos. Ciertamente no se conocen biblias, confesionarios, catecismos u otra clase de libros religiosos hechos en alguno de los cinco idiomas que se hablaban entre los indios nuevomexicanos, lo que da a entender que no eran muchos los sacerdotes que dominaban las lenguas autóctonas, siendo que en algunos casos eran los catequizados quienes se negaban

¹³ Fondo Franciscano-BNM, 30/598.1, 3 v.

a enseñarles a los religiosos su lengua.¹⁴ También existían otros factores que descalificaban moralmente a los franciscanos para continuar sus labores. Se dieron algunos casos de amancebamiento entre ellos, así como de conductas escandalosas, pero un vicio que incidía directamente sobre los indígenas era el excesivo cobro de los aranceles por la administración de los sacramentos. Siendo el Nuevo México un lugar tan alejado del centro del virreinato los precios para artículos de consumo o los necesarios para guardar la liturgia llegaban a ser exorbitantes, mientras los sínodos se retrasaban con asombrosa regularidad. Para sobrevivir, pues, los misioneros se veían obligados a elevar sus ingresos en dinero o a ocupar a un número excesivo de sirvientes para su uso personal. Esta actitud motivó que muchos indígenas se alejaran del catolicismo, que los colonos de las villas muchas veces no siguieran los sacramentos prescritos y que los rancheros que carecían de toda asistencia religiosa no envidiaran al resto de sus paisanos.

Los propios franciscanos sabían de estos graves problemas de la custodia, y como un medio para mejorar su administración material y espiritual se envió a mediados de 1775 como visitador jurídico a Francisco Atanasio Domínguez.

II. *La labor de Francisco Atanasio Domínguez como visitador y custodio del Nuevo México*

Se tienen registrados pocos datos biográficos sobre nuestro visitador; se sabe, por ejemplo, que nació en la ciudad de México en mayo de 1739 siendo hijo del comerciante castellano Lucas Domínguez y Juana Francisca Etchegaray, miembro de una familia criolla que llevaba dos generaciones establecida en la Nueva España y cuyo padre —Martín de Etchegaray— había trabajado como contador en la administración virreinal. El 6 de junio de 1753 fue admitido en el convento de franciscanos recoletos de San Cosme después de que pudo demostrar su pureza de sangre.¹⁵

¹⁴ Por ejemplo, Tamarón se quejaba que el padre Tomás Murciano no había logrado hacer un confesionario para los indios del pueblo de Pecos pues éstos se negaban a enseñarle su lengua y "...lo han confundido de tal manera los intérpretes con la variación de términos con que le dicen las cosas que me aseguré que no hallaba qué camino correr". Pedro Tamarón y Romeral, *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya, 1765: Durango, Sinaloa, Arizona, Nuevo México, Chihuahua y porciones de Texas, Coahuila y Zacatecas*, México, Antigua librería Robledo, 1937, p. 336. Otras quejas similares en Porras, *op. cit.*, p. 203-204 y 268-269.

¹⁵ *Fondo Franciscano-BNAH*, 13, f. 84-96.

Desde entonces no se le vuelve a encontrar hasta 1722, cuando fungía como comisario de la Tercera Orden en el convento de la ciudad de Veracruz, y sólo tres años más tarde se le mandó llamar a la ciudad de México dándosele el nombramiento de visitador eclesiástico del Nuevo México. Durante esos cuatro lustrós que poco se conoce de su vida, probablemente permaneció en distintas misiones de la provincia del Santo Evangelio, aunque no se ha podido seguir su rastro.

A mediados de 1775, en una fecha indeterminada, recibió las detalladas instrucciones para llevar a cabo su visita con toda corrección. En ellas se le pedía que fuera frugal en sus usos diarios; que se informara del estado de cada una de las misiones en su gobierno interior, de sus posibilidades económicas, situación de los edificios, desempeño del sacerdote y, en general, de todos los factores que pudieran influir en la buena o mala marcha de los acontecimientos; que evitara escándalos al inmiscuirse en los difíciles asuntos administrativos de la Custodia y les procurara una solución adecuada; que recogiera noticias sobre las expediciones realizadas desde Sonora por fray Francisco Garcés; y que, sobre todo,

formara un plan claro y verídico cuanto le sea posible de la situación de las misiones, las distancias de sus capitales, y de una a la otra, cuáles son los idiomas de cada pueblo y misión, sus campiñas, aguas y frutos, su vecindario y familias, con definición de españoles de razón y de indios, y a qué número ascenderían los individuos que las componen...¹⁶

Después de un viaje que bien le pudo llevar unos tres meses, Domínguez arribó a la villa de El Paso del río del Norte el 4 de septiembre, cuando se vivía en las provincias de Nueva Vizcaya, Sonora y el sur de la del Nuevo México un clima de nerviosidad extrema, provocada por los ataques que los temibles apaches habían emprendido en fechas recientes en localidades como Janos, Sandía, Belén, San Eleazario y otras. Apenas arribó a los límites de la Custodia, cuando recibió una comunicación del padre custodio fray Jacobo de Castro sobre la delicada situación de esa provincia. Para el 4 de noviembre, en su primera misiva al provincial Isidro Murillo, informó al respecto:

¹⁶ Fondo Franciscano-BNM, 30/611.1, f. 1-v.

Las razones generales por la que escribe este padre, y con las cuales anuncia el exterminio de esta Custodia, son nacidas de un justo temor que lo preocupa bastantemente y que lo tiene en una triste consternación a causa de los repetidos asaltos que dan en este Nuevo Reyno los bárbaros yndios apaches. Además de los insultos y hostilidades que hacen a toda clase de pasajeros en los caminos, se entran en los pueblos, roban en ellos los caballos y mulas cuantos se encuentran, hacen captivos a los infantitos que se encuentran a la mano y dejan a sus padres si no muertos enteramente, sin la mitad de sus vidas, que son sus hijos.¹⁷

Tras informar a su superior de los afanes de los paseños por organizar una expedición punitiva en contra de los bárbaros, decía que iba a esperar que una conducta de mercancías que se dirigiera hacia el interior del Nuevo México lo aceptara como pasajero para de esta manera gozar de cierta protección militar. Mientras tanto, Domínguez aprovechó su estancia obligada en El Paso para informarse de los asuntos internos de la Custodia. Poco tiempo le bastó para toparse con importantes irregularidades, tales como la existencia de un fraile que cometió ciertos expolios —que no se detallan— en la misión a la que estaba asignado, la de un matrimonio entre parientes cercanos que tuvo que ser declarado nulo, el arreglo de las precisas de confesión y comunión para los padres Silanos y Zarte, y la disputa entre los poderes civil y eclesiástico por los dineros que se habían otorgado a fray Miguel Menchero para la fundación de las cuatro misiones proyectadas entre los navajos.¹⁸

Después de una estancia de casi cuatro meses en El Paso, Domínguez emprendió su marcha a Santa Fe el primero de marzo de 1776 y hasta el diez de abril permaneció allí como huésped del gobernador Fermín Martínez de Mendieta. Ese mismo día inició su visita jurídica en las iglesias de la propia villa de Santa Fe y en la cercana misión de Nambé. Entre esa fecha y el 5 de mayo visitó nueve de las diez misiones que se hallaban en el partido de Río Arriba, no pudiendo ir a Pecos por estar amagada por los apaches y comanches. A partir del día 10 se dirigió al partido de Río Abajo, terminando su visita en Santo Domingo el 30 del mismo mes de mayo, sin dejar de visitar la lejana región zuñi.¹⁹

¹⁷ *Ibid.*, 30/609.1, f. 5.

¹⁸ *Ibid.*, 30/609.3, f. 7-8v.

¹⁹ *Ibid.*, 30/611.2, f. 3-6 y 30/613.1, f. 2-4v.

Durante esos viajes, Domínguez —según informaba al Provincial— hizo “claros apuntes, los que hoy día estoy poniendo en limpio para remitirlo a V.M.R.P. por seguro conducto”.²⁰

Durante los casi dos meses que duró la visita del Nuevo México interior tuvo tiempo de informarse con amplitud de los problemas particulares de cada misión, así como los de la Custodia en general. En Santa Cruz de la Cañada se encontró con que los terrenos de la misión estaban en manos de un particular debido a que hacía varios años, cuando fray Andrés García reconstruía la iglesia, vendió, con licencia del entonces custodio fray Andrés Varo, dichos solares a Juan Bautista Vigil, quien para 1776 ya había construido algunas edificaciones en ellos. Las soluciones que nuestro visitador planteó entonces fueron la de la compra, con el subsecuente sobreprecio, de esos terrenos, o su permuta por otros. Al mismo tiempo, se experimentaban problemas para surtir a todas las misiones con su respectivo sacerdote, pues para el tiempo en que escribía Domínguez tres establecimientos se encontraban vacíos y e igual número de religiosos padecían de enfermedades que les imposibilitaban sus labores religiosas. También había problemas en el archivo de la Custodia, pues no existía ningún orden en los pocos papeles que ahí se guardaban y algunos de ellos se utilizaban incluso como cortinas. Sin embargo, no todas eran malas noticias, pues en la misión de Jémez nuestro visitador encontró que fray Joaquín Ruiz llevaba una excelente administración e incluso había escrito un pequeño informe sobre el gobierno de ella, pensando que podía ser un ejemplo para todas las misiones nuevomexicanas.²¹

Al tiempo, había podido comunicarse con Silvestre Vélez de Escalante, otro franciscano que ayudaba al padre Garcés en sus exploraciones, por una carta que aquél envió al ministro encargado de Zuñi justamente cuando Domínguez visitaba ese poblado, y poco tiempo después recibió una misiva del propio Vélez pidiéndole que lo esperara. El 7 de junio se vieron en Santa Fe y acordaron hacer juntos el proyectado viaje hasta la misión de Monterrey, sita en la Alta California. Días después partieron juntos hacia Taos, la localidad más noroeste del virreinato de la Nueva España, donde el padre Vélez se indispuso y recibieron noticias de que fray Francisco Garcés se encontraba en Oraibi —en la zona

²⁰ *Ibid.*, f. 2v.

²¹ *Ibid.*, 30/609.5, f. 1-4v.

Moqui— después de haber remontado el curso del río Colorado por más de mil kilómetros.²²

Al enterarse el provincial Isidro Murillo, ya en agosto de 1776, de las actividades del visitador Domínguez le envió la autorización para que viajara a California junto a nuevas recomendaciones sobre que se buscara la nulidad de la venta de las tierras misionales de Santa Cruz de la Cañada y que contratara a alguien para que se pusiera en orden al archivo de la custodia.²³ Por ese mismo tiempo, el sínodo provincial reunido en el convento grande de San Francisco, en la ciudad de México, nombró, precisamente el 13 de julio de 1776, a Francisco Atanasio Domínguez custodio del Nuevo México.²⁴

Fray Francisco Atanasio no alcanzó a recibir esta comunicación de sus superiores, puesto que a finales de junio salió con el padre Vélez y algunos soldados y vecinos que quisieron acompañarles hacia la provincia perdida del Moqui, primera estación en el largo viaje hasta la Nueva California. Por espacio de casi tres meses marcharon con rumbo al noroccidente hasta llegar a lo que hoy se conoce como el Gran Lago Salado y que entonces llamaron Laguna de los Timpanogos, después de pasar por territorios pertenecientes a varias naciones de indios bárbaros, entre quienes nuestro visitador vió la disposición espiritual necesaria como para emprender su evangelización. Tras arribar a dicha laguna en el mes de octubre y seguir la ruta del suroeste, no pudieron encontrar un paso por dónde cruzar las Montañas Rocosas para alcanzar el océano Pacífico; entonces, Vélez y Domínguez decidieron regresar al Nuevo México antes de que el invierno los sorprendiera en un lugar despoblado; de esta forma, los cansados viajeros llegaron a la misión de Zuñi el 25 de noviembre.²⁵

De inmediato envió un informe Domínguez a su provincial haciéndole una descripción de las tribus que conocieron en su trayecto y pidiéndole apoyo para que se pudieran llevar a cabo

²² *Ibid.*, 30/608.2, f. 3-4.

²³ *Ibid.*, 4/79.3, f. 11-v.

²⁴ *Fondo Franciscano-BNAH*, 62, 11v.

²⁵ El diario de viaje de Vélez y Escalante se halla publicado en *Documentos para la Historia de México*, Imprenta de Escalante, 1854, 2a., serie, v. II, p. 375-558; Walter Briggs, *Without the Noise of the Arms: the 1726 Dominguez-Escalante Search of a Route from Santa Fe to Monterrey*, Flagstaff, University of Arizona Press, 1976 y Herbert E. Bolton "Pageant in the Wilderness; the Story of the Escalante Expedition to the Interior Basin including the Diary and Itinerary of Father Escalante" en *Utah Historical Quarterly*, Utah Historical Society, XVIII, 1950, p. 7-235.

labores misionales entre los moquis, una nación indígena relativamente cercana a la custodia, sedentaria y débil frente a sus poderosos vecinos, quienes la hostilizaban constantemente.²⁶ Tras un merecido descanso en Zuñi regresó a la capital Santa Fe el 2 de enero de 1777 y se encomendó a sus tareas administrativas. Dos meses más tarde ya había tomado su sede permanente en la villa de El Paso y desde ahí despachaba los asuntos de la Custodia, dejando como vicecustodio en Santa Fe a Silvestre Vélez de Escalante. En abril solucionó el problema de las tierras de Santa Cruz de la Cañada al aceptar Juan Bautista Vigil la venta de sus solares a la misión por un pago simbólico.²⁷ Al tiempo que preparaba una visita a las cinco misiones de la región paseña tuvo que enfrentarse a nuevas dificultades. Sobre el archivo de la Custodia informaba que gran parte se había perdido cuando en 1764 encerraron en él a algunos “endemoniadós” que se “chuparon” muchos libros y se comieron otros tantos legajos, y sobre los de las misiones consideraba que no se podían reconstruir los que estaban perdidos, puesto que ya muchos parroquianos habían olvidado hasta su fecha de nacimiento. Con los misioneros tuvo también sus dificultades: a fray Juan de Llanos le obligó a devolver 1 020 pesos en plata que ganó ilícitamente, a Sebastián Fernández lo retiró de sus actividades mercantiles y siguió proceso en contra de José Eleuterio Junco y Manuel Abadiano por diversas expropiaciones cometidas con los indios a ellos encomendados, logrando que se cambiara a dichos sacerdotes de custodia.²⁸ Siguiendo su truncada visita jurídica y llevando a cabo sus labores como custodio, fray Francisco Atanasio recorrió las cinco misiones de la región de El Paso en junio de 1777, encontrando en ellas más o menos las mismas irregularidades que las que vio en el Nuevo México interior:

Si en las misiones internas hubo mucho porqué afligirse y desconsolarse —escribía a Murillo— en éstas hay también motivos bastantes para lo mismo. La enseñanza de los indios es ninguna, y por consiguiente, ninguno el cuidado de que asistan a la doctrina y la sepan. Sus ministros, no se habla de todos ni de todas las misiones, sólo aspiran a tener muchos bienes temporales y lograrlos a costa del sudor y trabajo de los pobres indios.²⁹

²⁶ Fondo Franciscano-BNM, 4/79.1, f. 1-5

²⁷ *Ibid.*, 30/605.1, f. 1-4.

²⁸ *Ibid.*, 30/620.1, f. 1-4v.

²⁹ *Ibid.*, 30/621.1, f. 1.

Sobre las principales dificultades menciona luego que se deben a la catedral de Durango 7 000 pesos en diezmos atrasados, que los registros de nacimientos, matrimonios y defunciones se llevaban con un rezago de cinco años en algunos casos y en otros simplemente no se realizaban, pero, sobre todo, que el comportamiento de sus hermanos de orden dejaba mucho que desear y que había tenido que combatir sus excesos y conductas disolutas:

Bien es verdad —decía— que para poner esto en un medio tono y que en lo de adelante no se hable tanto mal como el que hasta aquí se ha dicho de esta custodia, es necesario usar alguna vez de sumo rigor, y que se de ya sí tal vez algún estrépito judicial. No faltan bragados, inobedientes, arrestados y hermanos que carguen cuchillos y tabacos como si fueran bandoleros. Con mi presencia tuvo uno el desahogo para sacar el cuchillo de su bolsa y contar lo que se le ofreció.³⁰

Por estas razones, pidió que lo relevaran de su cargo al no tener la energía suficiente como para arreglar los revueltos asuntos de la custodia de San Pablo, sin obtener una respuesta afirmativa. Para agosto de ese mismo año volvió a comunicarse con el provincial y tras informarle que había recibido patente por parte del obispo de la Nueva Vizcaya para administrar el sacramento de la confesión y arreglado algunos archivos, le pidió de nuevo que lo relevara del cargo de custodio. Al paso del tiempo, trazó un panorama de la situación de los misioneros a su cargo: de los treinta y dos religiosos sólo la mitad estaba en condiciones físicas y morales como para atender adecuadamente a su ministerio pues de ellos nueve se hallaban enfermos, dos eran borrachos notorios, otros tantos se dedicaban al comercio, a veces con indios bárbaros, y de los tres restantes uno vivía con una mujer casada y de mala reputación, otro mantenía de continuo una conducta escandalosa y el último era poco observante de la regla y agitador de indios.³¹

Al parecer el padre Domínguez permaneció otro año más en su puesto, hasta julio de 1778, pues para octubre escribía una misiva para el nuevo provincial, Francisco Dozal, justificando alguno de sus actos como custodio.³² Posteriormente, se sabe que

³⁰ *Ibid.*, f. 2.

³¹ *Ibid.*, 30/621.2, f. 2-4.

³² *Ibid.*, 30/624.1, f. 2-4v.

hasta 1788 permaneció en el Nuevo México como un misionero más en Zía, Jémez y Santa Ana, que por un tiempo fue capellán en el presidio de Carrizal y que para 1795 ocupaba ese mismo puesto en el de Janos. Para la vuelta del siglo aún se encontraba en esa población de la Nueva Vizcaya y al parecer ahí murió en 1805 sin que pudiera regresar al centro del virreinato desde su arribo a tierras norteañas en 1775.

III. La *Relación de Nuevo México* de Francisco Atanasio Domínguez

Siguiendo las instrucciones que se le dieron al comenzar su visita jurídica a la custodia de San Pablo, Domínguez escribió un informe detallado del estado de cada una de las misiones nuevomexicanas. Al parecer, tomó notas en el transcurso de su visita y para junio de 1776 las estaba ordenando para reunir las y presentarlas al provincial Isidro Murillo en un reporte coherente y ordenado. Con seguridad utilizó como secretario a fray Andrés de Claramonte, a la sazón encargado de la misión de San Jerónimo de Taos y uno de los franciscanos con mejor letra, y la relación quedó terminada antes de que emprendiera su viaje a Monterrey con el padre Vélez de Escalante, aunque no se conoce con toda certeza ni la fecha de terminación ni la de su recepción en la ciudad de México, donde está clasificada entre otros papeles del año de 1777.

El documento en sí consiste en 136 fojas que se hallan en el Archivo Franciscano del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional con el señalamiento, presuntamente puesto por el propio Domínguez o por fray Agustín de Morfi o Mariano de la Rosa, encargados del archivo provincial entre 1770 y 1790, de *Relación que quiere ser en parte descripción de la Nueva México, pero obscura de locución y sin el menor orden y poco útil al buen gusto; pero puede servir para la inteligencia del prelado o prelados superiores al presente, del que el que relaciona hizo su parte cuanto podía alcanzar para el desempeño del Ministerio que se le encomendó. Trata de grados de latitud y longitud, sus terrenos, ríos, poblaciones, iglesias y de sus alhajas; padrones, gobiernos de ambos estados, visitas jurídicas, etc.* Se encuentra en la caja 30, expediente 646.1 y ya ha sido publicado en dos ocasiones por la Universidad de Nuevo México en 1956 y 1967. Ambas ediciones son idénticas y fueron prolongadas y anotadas por Eleanor B.

Adams y fray Angélico Chávez, siendo el último quien hizo su traducción al inglés. En español, esta relación permanece inédita.

Siguiendo estrictamente con el orden con que se efectuó la visita, esta obra comienza con una introducción muy breve en que ubica a los dos ramos de la custodia nuevomexicana —el de El Paso y el de Nuevo México interior—, el curso del río Bravo del Norte, sus inundaciones anuales y sus usos agrícolas. Inmediatamente después pasa a hacer el informe sobre el estado actual de cada una de las veinticinco misiones que visitó. La descripción de ellas es muy completa, pues contempla los siguientes elementos: localización cartográfica, distancia respecto de otras poblaciones, situación geográfica particular, descripción concienzuda de la iglesia, capillas, convento, curato y cualquier otro edificio destinado para usos religiosos, funciones de la Tercera Orden y cofradías donde éstas existían, fiestas patronales y particulares, su forma de celebrarlas, entradas por limosnas y su administración, inventario de la ropa blanca de la sacristía, descripción de todo el mobiliario, relación de artículos de plata, el *currículum* del padre misionero, la forma de gobierno que éste llevaba, la recolección de los diezmos y primicias, su monto y manera de cambio por dinero u otros productos, los servicios personales para el sacerdote, los aranceles en el cobro de la administración de los sacramentos, ubicación, arreglo y producción de las tierras misionales, una descripción amplia del poblado y sus localidades sujetas, el estado de los libros parroquiales, la cédula y ocurrencias de su visita y finalmente el censo de familias y habitantes. De esta manera, la relación comienza con la capital Santa Fe para seguir con los establecimientos del partido de Río Arriba, hacer una recapitulación sobre ellos, describir las misiones rioabajeñas y terminar con un sumario general. A manera de apéndices se incluyen los inventarios de la biblioteca y archivo de la Custodia y una sección de noticias misceláneas donde Domínguez da cuenta de algunos asuntos que, sin dejar de tener cierta importancia, no merecían entrar en la descripción general de la Custodia. Entre ellos menciona los orígenes militares de la devoción que los nuevomexicanos, a falta de un santo patrón para la provincia, profesan a la Virgen del Rosario; las finanzas y funcionamientos interno de las dos cofradías de Santa Fe y Santa Cruz de la Cañada, los aranceles dictados en 1730 por el obispo duranguense Benito Crespo y Monroy, los costos de algunos artículos necesarios para el culto y de consumo común, los últimos enfrentamientos con

los bárbaros y el comportamiento general de los indios pueblo en los oficios religiosos. Esta descripción tan detallada desafortunadamente no incluye datos sobre las misiones de Pecos y las de la región de El Paso; y aun cuando se sabe con certeza que esta última sí fue visitada en la primera mitad de 1777, al parecer ya no escribió Domínguez un nuevo informe. De todas formas, como se puede notar fácilmente en el número de materias a que esta relación se aboca, el material recopilado es riquísimo y cada fracción de él puede agregar valiosos datos en numerosos aspectos de la historia colonial del Nuevo México.

La descripción tan detallada de las iglesias nuevomexicanas es una fuente invaluable para la historia del arte y de hecho ya ha sido utilizada con cierta frecuencia para esos fines.³³ Los acuciosos censos de casi todas las poblaciones, así como la mención de sus formas de vida proporciona datos importantísimos para las historias demográficas, económica y social; pero es obviamente en el campo de la historia eclesiástica donde sin duda este documento aporta su información más valiosa.

El primer problema que interesaba a los franciscanos, autoridades y colonos era el de la ocupación real de todas las misiones. Según nuestra *Relación*, había para 1776 exactamente un sacerdote para cada misión y otros dos para ocupar los cargos administrativos de custodio y vicecustodio. De esta forma, no había posibilidades de llenar algunos puestos de cierta importancia como archivero, secretario, etcétera, incluso mientras el padre Claramonte se dedicaba a poner en limpio el reporte de fray Francisco Atanasio, tuvo que abandonar a su feligresía en Taos. Por este mismo documento se nos muestra que la mayor parte de los misioneros se encontraba en la madurez y eran nativos de diversas poblaciones del centro del virreinato; unos cuantos provenían de diversas regiones de la península ibérica. También se puede ver con facilidad que estos frailes, una vez mandados a la custodia de San Pablo, tenían pocas posibilidades de regresar a officiar cerca de sus lugares de origen, aunque en ocasiones se les permitía regresar a morir en su propia tierra. Casi todos los sacerdotes de que nos habla Domínguez habían permanecido en Nuevo México cuando menos unos diez años, en los cuales ya habían transitado por otras tantas misiones sin que, por regla general, officiaran en ella más de veinte meses. Uno de los grandes problemas en la evan-

³³ Por ejemplo John L. Kessell, *The Missions of New Mexico since 1776*, Al

gelización de los indios pueblo consistía en la dificultad para aprender alguno de los cinco lenguajes, totalmente extraños entre sí, que se hablaban y el constante traslado de misioneros entorpecía cualquier intento de aprendizaje. Se daba incluso el caso de un religioso, fray Andrés García, que en treinta años en misiones nuevomexicanas había sufrido ya veinte traslados.³⁴

Se ha dicho que la pobreza era otro motivo de preocupación para las autoridades de la provincia del Santo Evangelio y de rechazo para todos los religiosos, y en esto también la obra de Domínguez nos proporciona claras evidencias. La sola descripción de las misiones nos da una idea de su modestia. Todas estaban construidas en adobe siguiendo el estilo general de los indios pueblo, aunque se respeta la estructura conocida en el resto de la Nueva España; no existen grandes altares dorados, sino sencillos templetos de madera de pino o pinabeto profusamente policromados, e incluso la misión de San Lorenzo de Picuríes carecía de una iglesia, después de siete años de que dicho pueblo fue mudado a una posición más segura.³⁵ La raquítica existencia de cálices, ropa blanca y mobiliario, la excesiva rudeza de las imágenes de bulto y pinturas y sobre todo las modestas obvenciones, que en ningún caso rebasaban en dinero los 50 pesos duros, no hacen sino confirmar esta idea. Para adquirir entonces los productos necesarios para el culto que no se conseguían en la provincia y por tanto tenían un precio prohibitivo para los nuevomexicanos, tales como velas, vino para consagrar, aceite y otros, los sacerdotes tenían que elevar sus honorarios en los servicios religiosos a más del doble de lo que el arancel episcopal prescribía,³⁶ o vender o intercambiar ellos mismos los artículos que recibían como limosnas y diezmos y explotar con cierto cuidado los terrenos misionales.

También la misma falta de todas las comodidades, incluyendo las más modestas, impelía a los doctrineros a utilizar los servicios gratuitos de un gran número de personas, que en varias ocasiones sobrepasaban a los veinte, a todas luces excesivo para la atención de un sólo fraile. En estos casos nuestro visitador recortó los servicios personales al grado que creyó eran los mínimos necesarios para atender con la frugalidad adecuada a sus hermanos de orden.

buquerque, University of New Mexico Press, 1980, *passim*.

³⁴ *Relación...*, f. 80v.

³⁵ *Ibid.*, f. 47v-49.

³⁶ *Ibid.*, f. 12v.

Sin embargo, otro medio en el que se usaba la mano de obra de los indígenas era en las tierras y con el ganado de las misiones, donde prácticamente todo el poblado trabajaba en turnos como peones o pastores. En este caso, se consideraba que estos servicios eran prestados voluntariamente por todos los vecinos y que redundaban indirectamente en su propio beneficio y no encontramos ninguna mención por parte de Domínguez acerca del odioso sistema del repartimiento de comercio.

Otro tema engorroso a que nuestro visitador no se refiere es el de las relaciones entre los poderes civil y eclesiástico, sólo haciendo menciones aisladas y poco comprometedoras de la intervención de los gobernadores en los asuntos religiosos. En cambio, un tema importante que sí recoge es la conducta general de los indios pueblo con respecto a su catequización. Al respecto, Domínguez trata todavía a los indígenas como neófitos, pues encontró que todavía era necesario que las labores misioneras continuaran en sus congregaciones hasta integrarlos perfectamente a la Cristiandad. Informa, por ejemplo, que los pueblo aceptaban de buen grado la doctrina católica, pero que conservaban muchos dogmas de sus antiguas religiones. Así, estaban ya acostumbrados a recibir el sacramento del bautismo, pero entre ellos seguían usando sus nombres paganos y sólo aceptaban el uso de patronímicos cuando se comunicaban con la sociedad española. No mostraban ser devotos más que en situaciones comprometidas y aun así no sabían cómo encomendarse a algún santo o advocación de la Virgen. No se confesaban y, por tanto, no accedían a la eucaristía anualmente tal cual lo manda la Iglesia. Muchos usaban de escapularios, crucifijos y medallas sólo como ornamento personal a pesar de las advertencias de los sacerdotes. En muchos pueblos se conservaban las kivas, un alojamiento circular subterráneo donde se practicaban los ritos paganos que los misioneros intentaban extirpar, sin mucho éxito, y se seguían usando regularmente, al grado que hasta nuestro visitador nos ofrece la descripción de una ceremonia en ellas. Fuera de este cuadro un poco desalentador, advierte que las misiones de San Lorenzo de Picuríes, San Jerónimo de Taos y la de Jémez mantienen un orden y grado de catequización ejemplares para el resto de las misiones debido al gran esfuerzo de los franciscanos ahí emplazados.

Como se ha podido ver por sus cartas, la situación de la biblioteca y archivo de la custodia era otra cuestión que quitaba el sueño a Domínguez, por ello quiso incluir los inventarios al final

de su *Relación*. No es difícil darse cuenta de la pobreza del acervo bibliográfico, pues apenas se encuentran en él unas trescientas obras y brillan por su ausencia los grandes doctores de la Iglesia o confesionarios y catecismos en las lenguas de los indígenas del resto del virreinato y, por supuesto, en las usadas por los indios nuevomexicanos. Destacan de entre los sermonarios y libros de salmos, varias obras de Juan Duns Scoto y la *Historia de la conquista de México* de Antonio de Solís. El inventario del archivo muestra, por su parte, que los libros parroquiales no se llevaban con regularidad.

Las fuentes para la historia eclesiástica del Nuevo México son relativamente abundantes para el siglo XVII, pero se pueden considerar escasas para el de las luces. Entre 1700 y 1710 se escribieron tres crónicas nuevomexicanas de importancia: la de Zárate Salmerón, los *Apuntamientos* que a ella hizo el padre Niel, y una relación anónima. Estas se refieren por lo general a la rebelión general de los indios pueblo y la reconquista realizada por Diego de Vargas y poco nos hablan acerca del estado mismo de las misiones. Para la segunda mitad de ese mismo siglo las fuentes más conocidas son el diario de visita del obispo Tamarón de 1760, la *Descripción geográfica de la Nueva México* de fray Agustín de Morfi de 1789 y un documento inédito en español del mismo autor localizado en el Archivo General de la Nación que se titula *Desórdenes que se advierten en el Nuevo Méjico y medios que se juzgan oportunos para repararlos, para mejorar su estado y hacer feliz a aquel Reyno*, escrito en el año de 1793³⁷. A ellas bien puede unírseles esta relación de Domínguez en condiciones de igualdad. Si bien es cierto que nuestro documento muestra una frialdad mucho mayor con respecto a sus contemporáneos, no posee su visión histórica y no es de tan agradable lectura, la variedad y riqueza de sus datos rebasa con mucho el apoyo que a los estudios dan las obras de Morfi y Tamarón.

³⁷ Dichas fuentes se encuentran ya publicadas, la de Tamarón tal como lo muestra la nota número 14, y las de Morfi, respectivamente; *Descripción geográfica del Nuevo México*, México, Vargas Rea, 1947, y *Father Agustín de Morfi's Account of Disorders in New Mexico*, trans., and ed. of Marc Simmons, Isleta pueblo, 1978, cuyo original en español se encuentra en AGNM, *Historia*, v. 25, f. 136-153.

FUENTES CONSULTADAS

- AGNM. Archivo General de la Nación. Ramos *Glero Regular y Secular e Historia*. México, D. F.
- BNM. Biblioteca Nacional. UNAM. Fondo Franciscano. México, D. F.
- BNAH. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Fondo Franciscano. México, D. F.
- BOLTON, Herbert Eugene, *Bolton and the Spanish Borderlands*, ed., of John Francis Bannon, Norman, University of Oklahoma Press, 1974.
- BRIGGS, Walter, *Without the Noise of the Arms; the 1776 Dominguez-Escalante Search for a Route from Santa Fe to Monterrey*, prolog. of Gregory Crampton, Flagstaff, 1976.
- COUES, Elliot, (ed.), *On the Trail of a Spanish Pioneer; the Diary and Itinerary of Franciscan Garces, 1775-1776*, New York, Harper, 1900.
- CHÁVEZ, fray Angélico, *Archives of the Archdiocese of Santa Fe, 1678-1900*, Washington, Academy of Franciscan History, 1957.
- DAILY, Alexander M., *The Passionists of the Southwest; or the Bloody Brotherhood*, Glorieta, Rio Grande Press, 1968.
- Documentos para la historia de México*, 2a. serie, México, Imprenta de Escalante, 1854, v. II.
- Documentos para servir a la historia del Nuevo México, 1538-1778*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1952 (Chimalistac, 13).
- DOMÍNGUEZ, fray Francisco Atanasio, *The Missions of New Mexico in 1776; a description by... with other Contemporary Documents*, trans., and notes of Angelico Chavez and Eleanor B. Adams, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1956.
- HALLENBECK, Cleve, *Spanish Missions of the Southwest*, New York, Doubleday, 1926.
- KESSELL, John L., *Kiva, Cross and Crown; the Pecos Indians and New Mexico, 1540-1840*, Washington, National Park Service, 1979.
- , *The Missions of New Mexico since 1776*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1980.
- LÓPEZ MAÑÓN, Edgardo, *La colonización del Nuevo México, 1610-1680*, tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- MAASS, Otto, *Viajes de misioneros franciscanos a la conquista del Nuevo México; documentos del Archivo General de Indias (Sevilla)*, Sevilla, Imprenta de San Antonio, 1915.
- MORFI, fray Agustín de, *Descripción geográfica del Nuevo México*, México, Vargas Rea, 1947.
- OCARANZA, Fernando, *Establecimientos franciscanos en el misterioso reino de la Nueva México*, México, s. e., 1934.

- PORRAS MUÑOZ, Guillermo, *Iglesia y Estado en la Nueva Vizcaya (1562-1821)*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1980 (Estudios históricos, 7).
- READ, Benjamin, *Illustrated History of New Mexico*, New York, Rio Grande Press, 1976.
- SCHOLES, Frances Vinton, *Church and State in New Mexico; 1610-1650*, Albuquerque, Historical Society of New Mexico, 1952.
- , *Troublous Times in New Mexico; 1654-1672*, Albuquerque, Historical Society of New Mexico, 1956.
- SIMMONS, Marc, (ed.), *Father Agustin de Morfi's Account of Disorders in New Mexico*, Isleta Pueblo, s. e., 1978.
- , *Spanish Government in New Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968.
- SPICER, Edward H., *Cycles of Conquest; The Impact of Spain, Mexico and the United States on the Indians of the Southwest*, 7a.
- WEBER, David J. (ed.), *El México perdido; ensayos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SepSetentas, 265).